

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11681 *Resolución de 10 de agosto de 2018, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 151, de 10 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, diferentes puestos de trabajo de personal funcionario de la Diputación Provincial de Burgos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web de la Diputación Provincial de Burgos.

Burgos, 10 de agosto de 2018.–El Presidente, César Rico Ruiz.